

31775



31775

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don DIONISIO PEREZ VILLAR, residente en SAN SEBASTIAN,

Prim -27,

p o r

" UN JUEGO RECREATIVO ".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

////



La invención a que se refiere la presente Memoria, cons-  
tituye una novedad industrial con características y venta-  
jas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-  
cripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial  
de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril  
de 1930.

El juego a que nos referimos se representa en el dibujo  
que se acompaña queda también idea del modo de utilizarlo.

Tal como muestra el expresado dibujo el referido jue-  
go consiste en un aro provisto de un mango 1. Este aro  
está provisto también de una acanaladura interior 2, en  
la que se introduce una bola 3. El aro se utiliza colo-  
cándolo sobre una mesa o superficie plana y haciéndole gi-  
rar de modo que la bola 3 siga el curso de la acanaladura  
2, lo que permitirá luego levantar el aro de modo que la  
bola continúe dando vueltas cualquiera que sea la posición  
en que el aro se coloque, mientras así lo permita la habi-  
lidad del jugador. Llegará un momento en que una oscila-  
ción inadecuada del aro hará que se pierda la inercia que  
mantiene la bola dentro de la acanaladura, lo que origina-  
rá su caída. Cuando este juego se practica por varias per-  
sonas, aquella que más tiempo consiga mantener la bola den-  
tro de su aro -siempre dando vueltas- será la ganadora.

Se trata de un juego sumamente sencillo, a base de  
elementos tan simples, que el coste de fabricación ha de  
ser reducidísimo, por lo que está llamado a adquirir una  
gran difusión en el mercado. Por este motivo se le desea  
proteger con un privilegio de explotación que evite posi-  
bles imitaciones.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que

5

10

15

20

25

30

-3-  
31775



35 los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

40 1ª.- Un juego recreativo, caracterizado porque consiste en un aro, provisto de una acanaladura interior y un mango, que se utiliza en conjunción con una bola que se introduce dentro de la acanaladura referida, de modo que haciendo girar de un lado a otro el aro, se mantenga la bola dentro de la acanaladura, girando también y sin salir-  
45 se de ella, mientras la habilidad del jugador puede impedir que caiga.

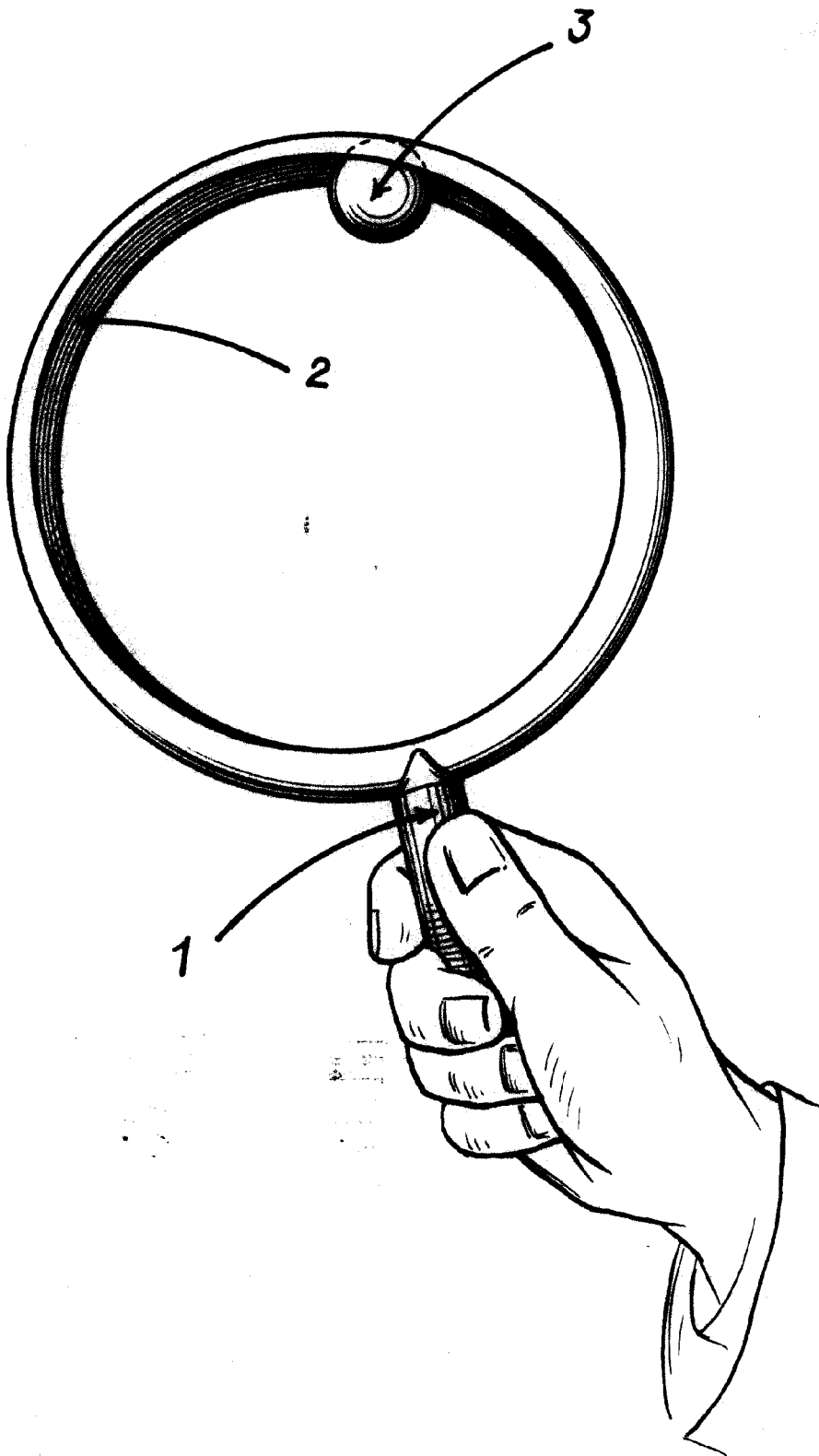
2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN JUEGO RECREATIVO".

50 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 1 julio de 1.952.

ALFONSO UNGRIA

81775



ESCALA VARIABLE

MADRID 1 de julio DE 1952.

MANUSCRITO

*[Handwritten signature]*